



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE.

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

El Organismo no maneja efectivo por lo cual no cuenta con Fondo Fijo y/o Caja.

Banco y Tesorería

El saldo de la cuenta es por \$224,942.64 y se conforma de la siguiente manera:

| Concepto | Saldo |
|--------------------|----------------------|
| BANORTE 1083205199 | \$ 224,942.64 |
| Total | \$ 224,942.64 |

Inversiones Temporales

El saldo de la cuenta es de \$12,392,222.69 y se integra con los recursos invertidos en Instituciones Financieras, con plazos menores a un año, se integra de la siguiente forma:

| Concepto | Saldo |
|--------------------|-------------------------|
| BANORTE 1083205199 | \$ 12,392,222.69 |
| Total | \$ 12,392,222.69 |



Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes conceptos:

| Concepto | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Total |
|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Deudores Diversos | \$ 0.00 | 0.00 | 0.00 | \$ 0.00 |
| Funcionarios y Empleados | \$ 340.00 | 0.00 | 0.00 | \$ 340.00 |
| Total | \$ 340.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 340.00 |

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

| Concepto | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Total |
|--------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Subsidio al Empleo | \$ 7.40 | 0.00 | 0.00 | \$ 7.40 |
| Total | \$ 7.40 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 7.40 |

Bienes Muebles.

Se integra de la siguiente manera:

| Cuenta. | Importe. |
|--|------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 3,891,533.71 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$ 722,630.12 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | \$ 823,260.52 |
| Total | \$ 5,437,424.35 |

Activos Intangibles.

Se integra de la siguiente manera:

| Cuenta. | Importe. |
|--------------|---------------------|
| Software. | \$ 15,000.00 |
| Total | \$ 15,000.00 |



Estimaciones y Deterioros.

| Cuenta. | Importe. |
|--|-------------------------|
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada | -\$ 3,863,496.01 |
| Total | -\$ 3,863,496.01 |

Porcentajes de Depreciación

| Concepto | % de depreciación anual |
|---|-------------------------------|
| Equipo de Computo | 33.0% |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 20.0% |
| Equipo de Tecnologías de la Información | 33.3% |
| Equipo de Fotografía y Video | 33.3% |
| Amortización de Software | 20.0% |

Nota: *De acuerdo con las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.



PASIVO.

Cuentas por Pagar.

| Cuenta. | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Total |
|---|------------------------|----------------|----------------|------------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | \$ 776,862.43 | 0.00 | 0.00 | \$ 776,862.43 |
| Proveedores por pagar a corto plazo | \$ 0.00 | 0.00 | 0.00 | \$ 0.00 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. | \$ 1,717,941.44 | 0.00 | 0.00 | \$ 1,717,941.44 |
| Total | \$ 2,494,803.87 | 0.00 | 0.00 | \$ 2,494,803.87 |

Otros Pasivos a Corto Plazo.

| Cuenta. | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Total |
|---------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| Acreedores Diversos | \$ 569.16 | 0.00 | 0.00 | \$ 569.16 |
| Total | \$ 569.16 | 0.00 | 0.00 | \$ 569.16 |



2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

| Cuenta. | Mensual | Acumulado |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. | \$ 27,170,886.66 | \$ 341,870,700.54 |
| Ingresos Financieros (Intereses Ganados) * | \$ 135,564.65 | \$ 1,651,370.82 |
| Total | \$ 27,306,451.31 | \$ 343,522,071.36 |

* Ingresos Financieros (Intereses Ganados)

El saldo corresponde a los rendimientos bancarios del periodo, provenientes de la Cuenta No. 65-50717901-4 de la Institución bancaria Santander.

Gastos de Funcionamiento

| Concepto | Mensual | Acumulado |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Servicios Personales | \$ 4,605,540.40 | \$ 30,513,147.49 |
| Materiales y Suministros | \$ 158,001.62 | \$ 7,486,766.02 |
| Servicios Generales | \$ 73,670,347.46 | \$ 295,912,106.86 |
| Total | \$ 78,433,889.48 | \$ 333,912,020.37 |



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

| Concepto | Mensual | Acumulado |
|--|----------------------|------------------------|
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$ 123,885.51 | \$ 1,569,952.18 |
| Total | \$ 123,885.51 | \$ 1,569,952.18 |

3) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Bancos | \$ 224,942.64 | \$ 4,184,447.18 |
| Inversiones Temporales | \$ 12,392,222.69 | \$ 7,911,986.83 |
| Total | \$ 12,617,165.33 | \$ 12,096,434.01 |



**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente al 31 de diciembre de 2020.**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

| | | |
|--|-----------------|--------------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$ 341,870,700.54 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | \$ 1,615,370.82 |
| Incremento por variación de inventarios. | | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| Disminución de exceso de provisiones. | | |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$ 1,651,370.82 | |
| Otros Ingresos contables no presupuestarios. | | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | |
| Productos de capital. | | |
| Aprovechamientos de capital. | | |
| Ingresos derivados de financiamiento. | | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | | |
| 4. Ingresos Contables (4=1+2-3) | | \$ 343,522,071.36 |



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
Correspondiente al 31 de diciembre de 2020**

| | | |
|--|----------------|-------------------------|
| 1. Total de Egresos (Presupuestarios) | | \$333,912,020.37 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables. | | |
| Mobiliario y equipo de administración. | | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo. | | |
| Equipo de Computo | | |
| Vehículos y equipo de transporte. | | |
| Equipo de defensa y seguridad. | | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas. | | |
| Activos biológicos. | | |
| Bienes inmuebles. | | |
| Activos intangibles. | | |
| Obra pública en bienes propios. | | |
| Acciones y participaciones de capital. | | |
| Compra de títulos y valores. | | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros. | | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales. | | |
| Amortización de la deuda pública. | | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS). | | |
| Otros egresos presupuestales no contables | | |
| 3. Más Gastos contables no presupuestales. | | \$ 1,569,952.18 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia | \$1,569,952.18 | |
| Provisiones. | | |
| Disminución de inventarios. | | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida | | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones. | | |
| Otros gastos. | | |
| Otros gastos contables no presupuestales | | |
| 4. Total de Gastos Contable (4=1-2+3) | | \$335,481,972.55 |



4) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio Generado representa el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y los remanentes de ejercicios anteriores:

| Concepto | 2020 |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado | \$ 11,711,068.04 |
| Total | \$ 11,711,068.04 |

Patrimonio Generado

| Concepto | Importe |
|--|-------------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$ 8,040,098.81 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | \$ 3,670,969.23 |
| Total | \$ 11,711,068.04 |



B) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Presupuestales

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Ley de Ingresos

| Cuenta. | Importe. |
|---|-------------------|
| Ley de Ingresos Estimada. | \$ 137,829,560.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar. | \$ 0.00 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. | \$ 204,041,140.54 |
| Ley de Ingresos Devengada | \$ 341,870,700.54 |
| Ley de Ingresos Recaudada | \$ 341,870,700.54 |

Presupuesto de Egresos

| Cuenta. | Importe. |
|--------------------------------------|-------------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado. | \$ 137,829,560.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer. | \$ 7,958,680.17 |
| Presupuesto de Egresos Modificado. | \$ 204,041,140.54 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido. | \$ 333,912,020.37 |
| Presupuesto de Egresos Devengado. | \$ 333,912,020.37 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido. | \$ 333,631,319.15 |
| Presupuesto de Egresos Pagado. | \$ 333,631,319.15 |



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

2. Información Contable y Presupuestal

Se ha Observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos.

3. Panorama Económico

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital, opera financieramente bajo el contexto de restricción y uso eficiente de los recursos, derivado de las medidas emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, debido a la situación económica que prevalece en el país y en el Estado, así como a las presiones de gasto del Gobierno Estatal.

4. Autorización e Historia

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital es un Organismo Auxiliar del Ejecutivo del Estado de Puebla, creado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de abril de 2017, con autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios. De fecha 01 de febrero de 2019 el Gobernador del Estado de Puebla, el Lic. Guillermo Pacheco Pulido emitió el acuerdo donde nombra al C. Fernando Alberto Crisanto Campos como Coordinador General. El 1 de agosto de 2019 el C. Gobernador del Estado de Puebla, Luis Miguel G. Barbosa Huerta emitió el acuerdo donde nombra a la C. Verónica Vélez Macuil como Coordinadora General.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la normatividad emitida por la CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

La Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital con base en el acuerdo No. 4/006/CA CEP/4/2012 donde se aprueba por unanimidad de votos que los entes públicos que no cuenten con una herramienta informática adquieran e implementen, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) desarrollada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, herramienta utilizada por el organismo.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables del Organismo se resumen a continuación:

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, ya que se encuentran expresados en cifras nominales. En el Sector Público el interés del usuario de la información se encuentra enfocado a la observancia en la determinación de sus activos y pasivos, que permite conocer los recursos que ha invertido el ente público y las deudas que ha asumido con los recursos provenientes de su ejercicio presupuestal.



b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Es una cuenta de Activo Circulante y se reconocerán como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellos depósitos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

c. Inversiones Financieras

El organismo tiene una cuenta de inversión bancaria en títulos gubernamentales sin riesgos, con disponibilidad diaria.

d. Instrumentos financieros derivados

El organismo no cuenta con Instrumentos Financieros Derivados

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Son objeto de estas políticas los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Organismo.

Los bienes muebles e inmuebles serán registrados y controlados por la Unidad de Enlace Administrativo.

Para fines de control e identificación se asignará a los bienes muebles e inmuebles un número de inventario, mismo que será definitivo e intransferible.

La Unidad de Enlace Administrativo será el único facultado para expedir el número de inventario de un bien.

Los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Organismo, tienen el carácter de inalienables e imprescriptibles en tanto se destinen a los servicios para los cuales fueron adquiridos, no pudiendo constituirse sobre ellos ningún gravamen.

f. Provisiones

Las provisiones se encuentran integradas por adeudos a proveedores y de impuestos federales y estatales por pagar.

g. Beneficios a los Empleados

El organismo no cuenta con Reserva Actuarial



h. Patrimonio

Se constituye por el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y deudas, propiedad del Organismo, que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus fines.

La cuenta refleja el valor del patrimonio al inicio del ejercicio económico, las variaciones que experimenta a lo largo del ejercicio económico, como consecuencia de las transacciones que realice el Organismo, así como el valor final y el resultado generado al cierre del ejercicio a través de la subcuenta de Remanente de Ejercicios Anteriores.

i. Reconocimiento de Ingresos

Su registro en contabilidad se realiza al contar con el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla y al ser recaudado en la cuenta bancaria del organismo.

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, de acuerdo con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, en el momento contable del Comprometido, se registran todas las obligaciones que adquiere el Organismo, ya sea por la firma de un contrato, convenio o cualquier otro documento legal, por recibir un bien o la prestación de un servicio y lo que origina la creación de una Cuenta por Pagar ya sea a corto, mediano o largo plazo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Verónica Velez Macuill
Coordinadora General

Eloy Porras Ayllón
Titular de la Unidad de Enlace
Administrativo